

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO
ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. E-123

Fecha: 12/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2022 00027	Especial De Pertenenencia	MARÍA BARBARA RODRÍGUEZ AGUDELO	PEDRO ANTONIO ORTIZ LOZANO	Auto resuelve solicitud Realiza control de legalidad de conformidad con el art. 132 del C.G.P., ordena oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil: acepta renuncia al cargo de curador y nombra al abogado Jorge Julián Baracaldo Mosquera	11/10/2023	1
11001 31 03 040 2023 00386	Ejecutivo Singular	IBM DE COLOMBIA & CIA S.C.A.	SISTEMGROUP S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/10/2023	1
11001 31 03 040 2023 00386	Ejecutivo Singular	IBM DE COLOMBIA & CIA S.C.A.	SISTEMGROUP S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	11/10/2023	2

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ
SECRETARIO